Guayaquil, febrero 15 de 2005,

118000

SUP: Clas.

MY

SLEP: 6571- N. 05

Señor

MICHAEL IGNACIO FLORES FRIEND

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta de Accionistas de la Compañía METAL MECÁNICA AUTOMOTRIZ METALAUTO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la Compañía , por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y los Estatutos Sociales. En reemplazo del señor Juan Pablo Paz Cabrera, quién suscribió su nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinte y siete de enero de dos mil cinco, bajo el número 1.633.

En tal virtud Usted, ejercerá la Representación Legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, en forma conjunta con el Gerente General.

METAL MECÁNICA AUTOMOTRIZ METALAUTO S.A., se constituyo mediante escritura pública, que autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 14 de diciembre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 19 de enero de 2005.

Particular que comunico a Usted, extendiéndole el presente **NOMBRAMIENTO** para los fines de Ley.

Atentamente,

Ab/César Bentez Jiménez

SEČRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía METAL MECÁNICA AUTOMOTRIZ METALAUTO S.A, para el que he sido designado, Guayaquil, el 15 de febrero de 2005.

MICHAEL IGNACIO FLORES FRIEND

C.C. No. 090853432-4

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía METAL MECÁNICA AUTOMOTRIZ METALAUTO S.A.; a favor de MICHAEL IGNACIO FLORES FRIEND; a foja 25.511, Registro Mercantil número 4.542, Repertorio número 8.225.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 9.630 del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, once de Marzo del accomplicación.

MEN'S A GOVERNO

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 150302

LEGAL: LANNER COBEÑA

AMANUENSE-COMPUTO: YURY ZAMBRANO
DEPURADOR:CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: